



Chile
Atiende

Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Poder Judicial

Presentar denuncia de vulneración de derechos respecto a niños, niñas o adolescentes (NNA)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite presentar una denuncia de cualquier situación de vulneración, maltrato, abuso, violencia, riesgo, abandono, entre otros, que pueda sufrir un niño, niña o adolescente (de acuerdo con el [artículo 70 de la Ley N° 19 968](#)).

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web de Trámite Fácil del Poder Judicial**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si realiza el trámite en línea, puede hacerlo con su [ClaveÚnica](#). También puede ingresar con clave del Poder Judicial o con los datos de su cédula de identidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "presentar denuncia".
2. Una vez en el sitio web del Poder Judicial, en la sección "Denuncia de vulneración de derechos respecto a NNA (niños, niñas o adolescentes)", seleccione la forma de ingreso:
 - ClaveÚnica: escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
 - Clave Poder Judicial: escriba su RUT y contraseña, y haga clic en "ingresar".
 - Cédula de identidad: escriba su RUT y número de serie, y haga clic en "ingresar".
3. Complete los datos requeridos, agregue litigante, y haga clic en "siguiente".
4. Revise la información, y haga clic en "enviar".
5. Como resultado de trámite, habrá presentado una denuncia de derechos.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/92392-presentar-denuncia-de-vulneracion-de-derechos-respecto-a-ninos-ninas-o-adolescentes>